

CUDAP: EXP-UNC: 0014811/2017

VISTO:

La nota presentada por la Dra. Bernarda Marçonetto en la que eleva la propuesta de dictado del Curso de Posgrado “Introducción al análisis bioarqueológico y paleopatológico. Un abordaje al estudio del estrés, la enfermedad y los estilos de vida de poblaciones humanas del pasado” a cargo de los Profesores Dr. Jorge Suby y Dr. Gustavo Ariel Flensburg; y

CONSIDERANDO:

Que el curso se propone generar un espacio para exponer y discutir los últimos avances desarrollados en el ámbito de la paleopatología, tanto desde una perspectiva metodológica, como teórica e interpretativa, contribuyendo a la formación de posgrado de Arqueólogos, Antropólogos y Biólogos en el mencionado campo de investigación;

Que se adjunta el Programa y el curriculum vitae de los docentes a cargo del curso propuesto;

Que la Secretaría de Posgrado lo eleva al HCD con opinión favorable del Comité Académico del Doctorado en Ciencias Antropológicas;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO de la
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTICULO 1º. AUTORIZAR el dictado del Curso de Posgrado “Introducción al análisis bioarqueológico y paleopatológico. Un abordaje al estudio del estrés, la enfermedad y los estilos de vida de poblaciones humanas del pasado” de 60 hs de duración, durante el 1º cuatrimestre del año 2017.

ARTÍCULO 2º: DESIGNAR a los Doctores Jorge Suby y Gustavo Ariel Flensburg como docentes a cargo del curso.

ARTÍCULO 3º: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A OCHO DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

RESOLUCIÓN Nº: **204**

l.b.


Dra. SILVIA S. MORÓN
SEC DE COORDINACIÓN GENERAL
Facultad de Filosofía y Humanidades


Dr. DIEGO TATIÁN
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES